

carácter, en inclinaciones, en costumbres, en instituciones, y hasta en dialecto.

¿Pero se conformaban de buen grado los catalanes, sufrían de buena voluntad el gobierno y la superior dominación de los galo-francos de Aquitania? La historia nos dirá cuán pronto aquellos españoles, celosos de su independencia como todos, aprovecharon la primera ocasión que se les deparó para convertir la Marca Franco-hispana en estado español y en condado independiente, sin dejar por eso de conservar su legislación originaria.

Así bajo distintas bases y elementos nacían y se desarrollaban los tres primeros estados cristianos que del primero al segundo siglo de la invasión sarracena se formaron en la península española, con la suficiente independencia y aislamiento entre sí, para seguir por largo tiempo viviendo cada cual su vida propia, que es uno de los caracteres que constituyen el fondo y la fisonomía histórica de nuestra nación.

## CAPITULO X.

### LA ESPAÑA MUSULMANA EN EL PRIMER SIGLO DE SU DOMINACION.

I.—En qué consistía la religión de los musulmanes.—Exámen del Corán: en lo dogmático, en lo político, en lo civil y en lo militar.—Nótanse sus principales preceptos y disposiciones.—Juicio crítico de este libro.—II. Conducta de los árabes con los cristianos de España.—Situación en que quedaron los mozárabes.—Comportamiento de los diferentes emires.—Iglesias, obispos, y monjes en Córdoba.—Cómo se condujeron los conquistadores entre sí mismos en sus guerras civiles.—Inextinguibles odios de tribu: crueldades horribles: venganzas horribles.—Esplicase el contraste de tan opuesta conducta.—Carácter de los árabes.—III. gobierno de los árabes en España en este primer período.—Administración de justicia.—Idem económica.—Empleos militares.—Sistema de sucesión al trono.—IV. Varias costumbres de los árabes.

Conozcamos al pueblo que nos dominó, y con quien se ha emprendido una lucha que durará siglos. ¿Cuál era su religión, cuál su gobierno, cuáles sus costumbres, su conducta, sus relaciones con el pueblo conquistado?

I. ¿Qué religión traían esos hombres que tenían la presunción de llamarse á sí mismos *los creyentes* por excelencia, y de dar el nombre de *infieles* á los



que no creían lo que ellos? ¿Qué doctrina es esa que tan rápidamente desde un ignorado rincón del desierto se ha difundido por las inmensas y dilatadas regiones de Asia y Africa, y aspira á extinguir el cristianismo en Europa, y á prevalecer sola en el mundo?

Todo el dogma, todos los preceptos de la religion mahometana están encerrados en un libro, que es para los musulmanes el libro de Dios, el libro precioso, que es no solo su Biblia, sino tambien su código civil, político y militar. Este libro es el Coran, que fué sacado del gran libro de los decretos divinos, y cayó del cielo hoja á hoja. Dios le dictó, dicen ellos, el ángel Gabriel le escribió, Mahoma le recibió y le comunicó á los hombres. El Coran está dividido en capítulos ó *suras*, que en todos suman ciento catorce, y todos, á excepcion del noveno, van encabezados con la fórmula que los musulmanes ponen á la cabeza de todos sus escritos: *En el nombre del Señor elemente y misericordioso*. El noveno comienza de este modo: *Este libro se halla distribuido con un orden juicioso, siendo obra del que posee la sabiduría y la ciencia*. La asercion no puede ser mas falsa, y todo el libro la está desmintiendo. Respecto al orden, nada mas comun que encontrar al fin del Coran lo que evidentemente corresponde al principio, y los dos primeros versículos que Mahoma recibió de mano del ángel Gabriel son ahora el noventa y seis y el setenta y cuatro. Sin orden fueron publicados, y el celoso musulman que

después de Mahoma se dedicó á recoger las hojas sueltas del Coran y á recopilar en un libro lo que los discípulos del Profeta habian ido escribiendo en hojas de palmera, en piedras blancas, en pedazos de tela y de cuero, y hasta en huesos de animales, lo hizo sin orden de tiempo ni de materia. Y en cuanto á la sabiduría y la ciencia del autor, no la acreditan mucho la incoherencia de materias en un mismo capítulo, la vaguedad y la confusion en las disposiciones legislativas y en los preceptos religiosos, las repeticiones, y hasta las contradicciones.

Como obra literaria, está muy lejos de corresponder su mérito al que han querido darle los devotos musulmanes y muchos de sus comentadores. Es cierto que se hallan en él algunos pasages sublimes, otros tambien poéticos y bellos, y algunas descripciones magestuosas: mas para encontrarlas es menester á veces devorar largos y enojosos capítulos. Parécenos semejar al país en que se escribió; que para hallar los vergeles del Yemen es necesario atravesar los abrasados arenales del Desierto. Necesítase perseverancia para leer todo el Coran. Si hay capítulos que parecen revelar habilidad en el legislador para cautivar la admiracion de las clases ignorantes y crédulas, no comprendemos cómo las gentes ilustradas podian admitir los absurdos milagros del viage de Mahoma á Jerusalem, de su ascension nocturna al cielo en la famosa yegua Borak, de la luna que se hendia á su voz,



de la tela de araña que cubrió la boca de la caverna en que se escondió en su huida de la Meca á Medina, y otros de este género. ¿Y qué diremos de las revelaciones celestes para cohonestar las faltas del Profeta á su misma ley, sus vicios y sus crímenes, los escándalos de su incontinencia, sus adulterios y divorcios, las liviandades y torpezas que se hallan sancionadas por Dios en este libro *divino*? ¿Cómo no conocian que en vez de un legislador que se acercase á la Divinidad, tenían un legislador que hacia á la Divinidad descender á autorizar su desenfrenada lujuria y sus obscenos placeres?

Pero érale necesario al lascivo apóstol encubrir sus flaquezas de hombre halagando por el mismo lado las imaginaciones ardientes y voluptuosas de los orientales, é inventó un paraiso en que los servidores de Dios habrian de hallar todo género de delicias y materiales placeres, y nada mas propio para esto y mas seductor que jardines esmaltados de arroyos, fuentes puras y cristalinas, sombrías alamedas, frutas deliciosas, manjares exquisitos, blandos lechos, aromas suaves, vírgenes hermosas y tiernas, adornadas de perlas y esmeraldas, inmarchitables huries de ojos negros, siempre encantadoras y siempre enamoradas de los que tenían la dicha de morir por la fé del Profeta, de las cuales el mas humilde de los creyentes habia de tener para sus placeres por lo menos setenta y dos, cuya virginidad se estaria perpétuamente re-

novando. De modo que vino á hacer de la morada celeste un inmenso lupanar en que entraba todo lo que habia podido inventar una imaginacion lúbrica.

De esta suerte para los mahometanos los premios espirituales del cristianismo deberian ser ofertas áridas, sin aliciente, y en cierto modo incomprensibles. Mahoma, pues, discurrió una religion mas acomodada por entonces á la grosería del mundo oriental. Asi su código religioso, al través de su oscuridad, de sus incoherencias, contradicciones y absurdos, era un objeto de profunda veneracion para los árabes, y al cual rendian un homenaje ciego. Prestábase juramento en los tribunales sobre el Coran. Nadie le tocaba sin hallarse legalmente purificado, sin besarle ó llevarle á la frente con mucho respeto y devocion. Miraban como un deber estudiarle de memoria y recitar versos y capítulos enteros. Muchos califas, sultanes, príncipes y grandes señores hacian vanidad de saberle de punta á cabo y le recitaban cada cuarenta dias. Otros poseian muchos ejemplares adornados y enriquecidos con oro y perlería; y algunos mostraban su celo religioso copiándole muchas veces en la vida, y vendiendo los ejemplares á beneficio de los pobres. En su supersticiosa veneracion hubo quien se tomara la tarea de contar las voces y letras que entraban en él, resultando setenta y siete mil seiscientas treinta y nueve de las primeras, y trescientas veinte y tres mil quince de las segundas. Se sabe hasta las veces que



cada letra está repetida: propia paciencia de quienes la tuvieron para contar las tejas que cubrían la gran mezquita de Córdoba. Siendo, pues, el Coran el libro santo, el código de las leyes religiosas, políticas y civiles de los conquistadores de España, la bandera que se enarboló en contra del cristianismo, y á cuya sombra pelearon sus sectarios en nuestro suelo por espacio de ocho siglos, daremos una breve idea de sus principales dogmas y disposiciones.

El dogma fundamental del Coran es la unidad de Dios y la misión del Profeta. *No hay Dios sino Dios y Mahoma es su Profeta.* Su idea dominante fué la abolición de la idolatría que prevalecía entre los árabes, y para lo cual había sido él elegido por Dios, el encargado de purgar la tierra de los falsos ídolos y de restituir la religión á su primitiva pureza. Bajo este punto de vista y del reconocimiento de la gran verdad religiosa, la unidad de Dios, que forma también la base del cristianismo, y que acaso él aprendió de la comunicación con los cristianos y judíos, Mahoma dió un gran paso hácia la civilización en Oriente, puesto que era una especie de transacción y de término medio entre la idolatría y el cristianismo, y al cual probablemente se hubiera ya acercado si no hubiese prohibido absolutamente toda discusión sobre su doctrina. Mahoma admitió también ángeles buenos y malos, y genios á imitación de los persas. Estos gé-nios son creados de fuego como los ángeles, pero de

organización más grosera, puesto que comen, beben, propagan su especie, y están sujetos á la muerte. Consígnase en el Coran el principio de la inmortalidad del alma, el de la resurrección, y el de los premios y castigos en el paraíso y en el infierno. El paraíso hemos visto ya cómo lo describía: el infierno era igualmente material. «Los que no creen serán vestidos de fuego: se echará agua hirviendo sobre sus cabezas, con ella se disolverán su piel y sus entrañas, y serán además apaleados con mazas de hierro.» El juicio final será anunciado por la trompeta de Israfil. Entre otras señales terribles el sol saldrá por el Occidente como al principio del mundo: el Antecristo derrocará reinos, y Cristo volviendo al mundo abrazará el islamismo. Después de contar las escenas horribles y espantosas que precederán al juicio final, dice que aparecerá Dios para hacer justicia á todos. Abraham, Noé y Jesucristo habrán declinado su oficio de intercesores, y reemplazará á todos Mahoma. Los hombres darán entonces cuenta de su vida en este mundo, y el ángel Gabriel sostendrá la balanza en que se han de pesar las acciones buenas y malas, balanza cuyos platos serán bastante grandes para contener el cielo y la tierra y estar suspendidos el uno en el paraíso y el otro en el infierno.

Veneraban los musulmanes, además del Coran, la *Sunna* ó tradición, que correspondía á la *Mischna* de los judíos. Eran doctrinas transmitidas de viva voz por



el Profeta y recogidas despues por los discípulos. No faltaban sectas, cismas y heregías entre los mahometanos, asi sobre la Sunna como sobre el Coran mismo, á que daba ancho campo la oscuridad de muchos lugares de su código religioso y sus mismas contradicciones. No podemos nosotros detenernos á enumerar ni explicar sus divergencias religiosas. Baste decir que sus cuestiones sobre el dogma y las diversas escuelas que se crearon produjeron escisiones profundas entre ellos, y los envolvieron mas de una vez en sangrientas guerras civiles.

Cuéntase que un dia se apareció á Mahoma el ángel Gabriel en forma de un beduino y le preguntó: *¿En qué consiste el islamismo?* A que Mahoma contestó sin detenerse: *En creer que no hay mas que un Dios, y que yo soy su Profeta, en la rigurosa observancia de las horas de oracion, en dar limosnas, en ayunar el Ramadan, y en hacer, si se puede, la peregrinacion á la Meca.*

Estas palabras encierran las principales obligaciones de los musulmanes. Prescribíase la peregrinacion á la Meca al menos una vez en la vida á todo el que no estuviere imposibilitado de hacerla. El ayuno del mes de Ramadan era riguroso. No se podia tomar alimento desde la salida hasta la puesta del sol: cosa bien difícil de observar en otro pais que no fuese la Arabia. «Se os permite comer y beber hasta el momento en que haya luz bastante para distinguir un

hilo blanco de un hilo negro. *El olor de la boca del que ayuna es mas grato á Dios que el almizcle.*» Prohibíase en todo tiempo el uso del vino y licores fermentados, la carne y sangre de puerco, y de todo animal que muriese ahogado, ó de alguna caída, ó herido por otro animal, ó sacrificado á algun ídolo. Los árabes encontraron motivo ó pretesto en el clima de España y en el ejercicio de la guerra para quebrantar la abstinencia del vino y de otras bebidas y manjares prohibidos, y los primeros á dar el ejemplo solian ser los Califas. Mahoma habia imitado de los hebreos muchas de estas prácticas. Ordena tambien el Coran las abluciones, la santificacion del viernes, dia en que Dios crió al hombre y en que Mahoma hizo su entrada en Medina, y prohíbe los juegos de azar y las varas divinatorias.

Ademas de la *chotba* ú oracion pública por el Califá que todas las fiestas tenian que hacer los musulmes en las mezquitas principales, el Coran les prescribe cinco oraciones diarias: antes de salir el sol, al medio dia, antes y despues de ponerse, y á la primera vigilia de la noche; cada una tiene su denominacion, como *al-Sohbi*, la oracion del alba, *al-Dohar* la de medio dia, etc. El que presidia á una asamblea de creyentes consagrada para la oracion, se llamaba *iman*, y el iman supremo era el sucesor de Mahoma. El *musti*, intérprete de la ley, era el gefe de los *alfakies* ó doctores. *Almokri* era el lector de la mez-



quita: *alhafit* el doctrinero, y el *muezzin* llamaba á la oracion de lo alto del *minaret* ó *alminar*. «La oracion conduce al creyente hasta la mitad del camino del cielo, el ayuno le lleva hasta la puerta del Altísimo, la limosna le abre la entrada.»

No se aconseja solo la limosna como acto de caridad, sino que se impone como obligacion. «Haced limosnas de dia, de noche, en público, en secreto. Socorred á vuestros hijos, á vuestros deudos, á los huérfanos, á los peregrinos: el bien que hagais no quedará oculto para el Todopoderoso. Restituid á los huérfanos su patrimonio cuando lleguen á mayor edad, y no les deis malo por bueno; no devoreis sus haciendas, acreciendo con ellas la vuestra, porque esto es un gran pecado.» No dejan de abundar en el Coran preceptos semejantes de humanidad y de beneficencia, que sin duda fueron tomados del Antiguo y del Nuevo Testamento. Condénase el suicidio y el asesinato, pero el legislador tuvo buen cuidado de no ser muy severo respecto á las pasiones á que su pueblo propendia mas.

«El deseo de poseer á una muger, sea ó no manifiesto, no os hará delincuentes ante el Señor, pues sabe que no podeis prescindir de pensar en las mugeres. No os caseis mas que con dos, tres ó cuatro. Si no podeis mantenerlas decorosamente, tomad una sola y contentáos con esclavas.» En otra parte hemos observado ya cómo el legislador comerciante se dispen-

só á sí mismo de esta especie de limitación que puso á la poligamia, como quien habia recibido de Dios el privilegio exclusivo de casarse con cuantas mugeres y de tomar cuantas concubinas quisiese, inclusa la que fuese ya muger de otro. ¡Y, sin embargo, este moralista logró fanatizar aquel pueblo! Permitíase el divorcio, pero con harta desigualdad de derechos entre los dos sexos, pues al marido le bastaba el motivo mas leve, mientras la muger tenia que alegar motivos poderosos, y perdía además su dote. Todas las leyes eran desfavorables á las mugeres, y el legislador que tanto las amaba las hizo esclavas.

Siendo el Coran un código político y civil al propio tiempo que religioso, contiene las leyes sobre herencias, sobre contratos, sobre hurtos y homicidios, y en general sobre todos los negocios y transacciones de la vida. No nos detendremos á analizar esta legislación: harémos solo unas ligeras observaciones. Los hijos habidos de concubinas y esclavas son mirados en el Coran como legítimos para la sucesion en igualdad á los de las mugeres libres y legítimas: solo son declarados bastardos los hijos de mugeres públicas y de padre desconocido. El adulterio se castiga de muerte, pero ha de ser probado con cuatro testigos de vista. El testimonio de dos mugeres equivale al de un hombre. En las sucesiones los hijos reciben doble parte que las hijas. Impónese al delito de robo la amputacion de la mano que le ha cometido. Se castiga



de muerte el homicidio voluntario, pero se admite la composicion pagando un tanto de indemnizacion á la familia del difunto. El Coran prescribe la pena del talion para los homicidios y las injurias personales. «¡Oh verdaderos creyentes! La ley del talion ha sido ordenada para el homicidio: el libre morirá por el libre, el esclavo por el esclavo, y la muger por la muger.» Obsérvase que la legislacion civil del Coran es mas completa que la criminal. La insuficiencia de ésta daba lugar á las modificaciones y decisiones de los tribunales, y dejó mucho á la prudencia y discrecion de los jueces ó cadíes, entre los cuales habia uno superior que se nombraba el cadí de los cadíes, alta dignidad, ante la cual los mismos califas estaban obligados á comparecer.

Pero las disposiciones y preceptos que mas resaltan en el código sagrado de los musulmanes son las relativas á la guerra. No en vano se llama tambien al Coran *el libro de la Espada*. En todas sus partes se descubre la intencion de Mahoma de inflamar el espíritu belicoso de los árabes, de halagar sus pasiones aventureras y sanguinarias, haciendo del pueblo una especie de milicia sagrada dispuesta siempre á conquistar en nombre de la religion. «Combatid á los infieles hasta que no tengáis que temer y esté consolidado el culto.» Como predicacion de guerra y de conquista, observa oportunamente un ilustrado escritor, jamás una trompeta mas belicosa ha sonado para

llamar al combate. Esta conversion del principio religioso en enseña militar es la que imprime una fisonomía nueva y original al sistema del legislador de la Arabia, y á cuya influencia debieron las armas sarracenas sus rápidos triunfos, el mahometismo su asombrosa propagacion. En muchos pasages del Coran se declara la guerra á los infieles como el servicio mas agradable á los ojos de Dios; los que mueren peleando por la fé son verdaderos mártires, y se les abren inmediatamente las puertas del Paraiso. «La espada es la llave del cielo y del infierno; y una sola gota de sangre derramada en defensa de la fé ó del territorio musulman es mas acepta á Dios que el ayuno de dos meses. ¡Oh creyentes! no digais jamás de los que mueren en la pelea por la religion de Dios, que han muerto: ellos viven; pero vosotros no entendéis esto..... ¡Oh Profeta! Dios es tu apoyo, y los verdaderos creyentes que te siguen. Alentad los fieles á la guerra: si veinte de vosotros perseveran constantes, destruirán á doscientos; si ciento, ellos derrotarán á mil infieles. El soldado musulman cuando va á la guerra no debe pensar ni en su padre, ni en su madre, ni en su esposa, ni en sus hijos; debe apartar todos estos recuerdos de su corazon, y pensar solo en la guerra: porque si su espíritu desfallece, no solo pecará contra la ley, sino que la sangre de todo el pueblo caerá sobre él, porque su cobardía será la causa de que se derrame la sangre del pueblo.»



Cuando se llamaba á la guerra santa, todo buen musulman en estado de llevar armas estaba obligado á acudir sin excusa ni pretesto.

El Coran determina cómo se ha de distribuir el botín que se coge al enemigo. «Sabed que siempre que ganeis algun despojo, la quinta parte pertenece á Dios y al Apóstol, y á sus parientes, y á los huérfanos, á los pobres y á los peregrinos.» Estas palabras han sido de diversas maneras interpretadas. Abu Hanifa cree que la porcion destinada á Mahoma y sus parientes debió cesar desde la muerte del Profeta, y aplicarse á los peregrinos, huérfanos y pobres. Al-Shaafei opina que la porcion llamada de Dios debe destinarse al tesoro y servir para hacer mezquitas, fortalezas y otras obras públicas. Cada intérprete del Coran lo entiende á su modo.—Cuando los musulmanes declaraban la guerra á los *infieles*, les daban á elegir entre estas tres cosas: ó abrazar el mahometismo, en cuyo caso cesaba la guerra: ó pagar un tributo, quedando entonces en libertad de seguir profesando su religion: ó decidir la contienda con la espada, en cuyo último caso los vencidos eran condenados á muerte, y sus hijos y mugeres hechos cautivos, si el príncipe no disponia de ellos de otro modo. Esto nos da la clave para juzgar la conducta de los árabes en España.

Hemos dado una ligera idea del Coran en su parte dogmática, política, civil y militar. Este libro ha

sido ya juzgado por los filósofos y los historiadores. Reproduzcamos algunos de los juicios á que se conforma mas el nuestro. «El Coran, dice uno de ellos, es la obra de un presuntuoso, que cree resolver de lleno las mas elevadas cuestiones sin ocuparse de las dificultades, y que de este modo constituye un teismo insípido y superficial..... Es estéril é incompleta la doctrina de su libro, y bien examinada no pasa de una compilacion sacada de los evangelios apócrifos, preferidos en aquella parte de la Arabia á los auténticos, y de la Cábala mas bien que del Pentateuco. No queda por consiguiente mas que su mérito poético.» «Para libro bajado del cielo, dice otro, es una obra bastante imperfecta; para código redactado por mano de un hombre, su esfera de accion es demasiado limitada. Producto de un cerebro acalorado por los fuegos del desierto, á los hijos del desierto se dirige la ley de Mahóma, divinizando sus sensuales apetitos y sus inflamables cóleras. Quitad el desierto que le ha inspirado, y el Coran no se comprende.»

Añadiremos, por último, que si el legislador de la Meca se hubiera propuesto solamente componer un libro para hacer un pueblo guerrero, conquistador, enérgico y valiente, hubiera sin duda acertado, porque al fanatismo que supo inspirar debió sus rápidas conquistas y la obstinada y tenaz resistencia que los conquistadores de España opusieron al valor y á la perseverancia de los cristianos. Mas como código re-